

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JOSÉ MARÍA FIGAREDO, DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DON PEDRO REQUEJO NOVOA, DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN y DON RAFAEL FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La *Lista Roja* de la asociación "Hispania Nostra" recoge una gran cantidad de monumentos, de diferente catalogación, que se encuentran en peligro por su condición de ruina, de mala conservación y de peligro en la pervivencia de sus partes más fundamentales.

España cuenta con una riqueza patrimonial y artística extraordinaria. De manera significativa, resulta asombroso la cantidad de edificaciones que existen totalmente descuidadas en nuestro territorio nacional. España posee una riqueza





GRUPO PARLAMENTARIO

patrimonial como pocos países en el mundo. Sin embargo, no hay una provincia de España en la que no haya algún monumento desprotegido o abandonado que figure en la lista mencionada anteriormente.

Existe una gran preocupación por parte de muchos españoles que ven cómo su patrimonio y edificaciones emblemáticas se van deteriorando poco a poco ante la pasividad de las Administraciones que hacen caso omiso a esta problemática, en lugar de crear soluciones mediante ayudas económicas directas de carácter extraordinario para el sostenimiento estructural del sector hasta la recuperación de la normalidad.

En concreto, en la provincia de Asturias existen varios elementos del Patrimonio Cultural que se encuentran en estado de abandono por parte de los poderes públicos.

Cabe traer a colación, pues, la situación del **Palacio del Condado de Altamira «O Pacio» (San Tirso de Abres, Asturias)** datada en el siglo XVI¹:

"El Palacio del Condado de Altamira es un inmueble de planta rectangular compuesto por un cuerpo central de dos alturas y un desván. Esta estructura está flanqueada por dos torres de planta cuadrangular; cada una de ellas cuenta con tres alturas.

El palacio está construido con mampostería de pizarra y cuarcita enfoscada y pintada. Los muros del mismo, cuentan con vanos adintelados y, bajo el alfiz del acceso actual, se puede encontrar situado el escudo de armas. En la torre sur hay rastros de la existencia de una puerta con arco de medio punto a la que se accedería

¹ https://listarojapatrimonio.org/ficha/palacio-del-condado-altamira-pacio/ Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42 gpvox@congreso.es





GRUPO PARLAMENTARIO

desde una escalera exterior. Las cubiertas, de losas de pizarra, se disponen a dos aguas en el cuerpo central y a cuatro aguas en las torres".

"El Palacio se encuentra en mal estado de conservación, destacando el parcial derrumbe de la torre occidental".

Por todo ello, se formula la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Tiene previsto el Gobierno promover la adopción de alguna medida para asegurar que el Palacio del Condado de Altamira «O Pacio» no continúe en estado de abandono?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 6 de abril de 2022

José María Figaredo

Diputado del GPVOX

José Ramírez del Río.

Diputado del GPVO

Francisco José Contreras Peláez

Diputado del GPVOX

Pedro Requejo Novoa

Diputado del GPVOX



XIV LEGISLATURA

Mireia Borrás Pabó

Diputada GPVOX

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

VOX

GRUPO PARI AMENTARIO

Rafael lernández Lomana Gutiérrez

piputado GPVO)